

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2015 - 2018



INDICE

1. CONTEXTO

- INTRODUCCION
- INFORMACION INSTITUCIONAL
- RESEÑA HISTORICA
- ENTORNO

2. IDEARIO

- SELLO EDUCATIVO
- VISION
- MISION
- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
- PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO
- VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. PERFILES

- EQUIPO DIRECTIVO
- DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION
- ESTUDIANTES
- APODERADOS
- PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS SOCIALES)

4. EVALUACION

- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES



1. CONTEXTO

A) Introducción

Frente a los diferentes retos que presenta el mundo actual, en un momento histórico donde el progreso económico y los tratados de libre comercio dejan ver su mayor esplendor, la Escuela San Rafael de Pan de Azúcar abre su mirada, proyecta y asume el compromiso de integrar a aquellos alumnos que se han visto más desprotegidos por el sistema educacional, abrazando la integración y abriendo sus puertas en un intento de superar la pobreza y la desigualdad social. La educación se alza como la consigna, así mismo como un instrumento indispensable para que los alumnos, sus familias y la comunidad inmediata avancen hacia los ideales de paz, libertad y justicia.

La escuela San Rafael de Pan de Azúcar comparte que el paradigma educativo para conseguir una educación de calidad, más justa y equitativa, es el de la inclusión educativa.

En este contexto nos planteamos como unidad educativa, planes y acciones encaminadas a reducir las barreras que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado, prestando especial atención a aquellos más vulnerables o desfavorecidos, a aquellos que están más expuestos a situaciones de exclusión y más necesitados de una educación de calidad que responda a sus necesidades.

Tenemos la convicción que, el espacio donde se producen las verdaderas transformaciones es precisamente en la escuela, es aquí donde hay que buscar medios para incluir a todo el alumnado sin exclusión alguna. Se necesitan docentes con aptitudes para detectar barreras que dificultan el aprendizaje y la participación. Se precisan equipos directivos que ejerzan un auténtico liderazgo en la tarea de impulsar los principios de la inclusión educativa: presencia, participación y logros.

El avance hacia planteamientos inclusivos tiene como premisa fundamental la colaboración e implicación activa del profesorado y de la comunidad educativa en general.

Para potenciar este enfoque, se generan acciones de Atención a la Diversidad en el marco de una Escuela que avanza hacia la Inclusión Educativa. El mismo que se inserta en la corriente educativa promovida por la UNESCO que sitúa el año 2015 como el plazo que la comunidad mundial se ha planteado para cumplir su compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos y todas.

Proponemos un conjunto de acciones encaminadas a lograr el máximo desarrollo en cada alumna y alumno, valorando las diferencias individuales y la diversidad como enriquecedora. En definitiva se trata de posibilitar que todo el alumnado alcance el éxito escolar y, por tanto, se aumenten los niveles de calidad y excelencia del sistema educativo.



La educación tiene como objetivo inicial y fundamental la formación de la persona, sin excepción alguna a que fructifiquen y desarrollen su mayor potencial y capacidades con el propósito de que cada individuo pueda responsabilizarse de sí mismo, adquiriendo herramientas que le permitirán hacerlo, cumplir su proyecto de vida, cooperando con los demás, con la sociedad y con el medioambiente que les rodea.

La Escuela San Rafael manifiesta su sentido de valoración y rescate hacia la cultura local y nacional, en su Proyecto Educativo Institucional mediante la programación ICE (integración de la Cultura en la Escuela) reforzando la importancia del ser humano, la trayectoria y su legado. Por otra parte incentiva a que todas las raíces y expresiones culturales tengan acogida dentro del Curriculum, el cual se ve influenciado directamente con el enfoque pedagógico cultural. Inculcando así el amor a nuestra tierra y a nuestro pueblo sin hostilidades de clase. Atentos a la realidad del país, a los valores de la sociedad en constante movimiento y a las características particulares de nuestra población y al cuidado del medio ambiente.



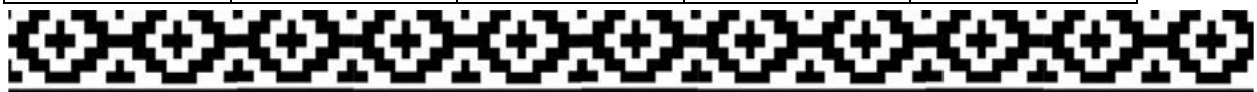
Información Institucional:

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Nombre	Escuela San Rafael	
Director(a)	Carmen Gloria Morales Loezar	
R.B.D	631-9	
IVE-SINAE	92%	
Dirección	Ruta 43, Kilometro 13, Camino a Ovalle	
Provincia	Elqui	
Región	Coquimbo	
Teléfono	51-2241864	
E-Mail	cmorales.4722@puertocordillera.edupub.cl	
Dependencia Administrativa/Técnica	Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera	
Matrícula	408 Alumnos	
Niveles que imparte	Pre básica – Básica	
Régimen	Diurna	
Jornada	08:15 – 17:30	
Alumnos Prioritarios	245	60.04%
Alumnos Preferentes	62	15.19%
Alumnos sin categorías	101	24.75%

Nuestra escuela se caracteriza por obtener resultados óptimos. Entre ellos destacan:

RESULTADOS DE APROBACION POR ASIGNATURA 2014 - 2017

LENGUAJE Y COMUNICACION				
CURSO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
1º Básico	95.56	96.00	84.60	93.33
2º Básico	97.70	94.00	97.00	86.66
3º Básico	100.00	96.00	97.90	100.00
4º Básico	100.00	100.00	97.90	97.77
5º Básico	100.00	93.00	96.90	97.82
6º Básico	100.00	96.00	97.50	93.93
7º Básico	88.89	100.00	100.00	100.00



8º Básico	100.00	88.00	100.00	100.00
MATEMATICA				
CURSO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
1º Básico	95.56	98.00	91.00	93.33
2º Básico	100.00	98.00	97.00	95.55
3º Básico	100.00	100.00	89.20	100.00
4º Básico	97.44	100.00	92.50	97.97
5º Básico	95.56	98.00	90.70	100.00
6º Básico	100.00	92.00	97.50	87.87
7º Básico	100.00	83.00	94.90	95.00
8º Básico	100.00	62.00	94.00	100.00

CIENCIAS SOCIALES				
CURSO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
1º Básico	97.78	97.00	95.00	95.55
2º Básico	97.78	97.00	97.00	97.77
3º Básico	100.00	100.00	91.40	100.00
4º Básico	100.00	90.00	100.00	97.77
5º Básico	95.56	90.00	100.00	100.00
6º Básico	96.88	87.00	94.90	96.96
7º Básico	100.00	85.00	100.00	97.50
8º Básico	100.00	83.00	97.00	97.36

CIENCIAS NATURALES				
CURSO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
1º Básico	97.78	98.00	95.70	95.50
2º Básico	97.78	98.00	100	100.00
3º Básico	100.00	94.00	97.90	100.00
4º Básico	100.00	90.00	95.70	97.77
5º Básico	97.78	93.00	100	100.00
6º Básico	90.63	90.00	97.50	96.96



7º Básico	97.23	88.80	92.430	95.00
8º Básico	96.88	95.00	94.00	100.00

PROMEDIOS SIMCE 2014 – 2017

CURSO	2014		2015		2016		2017	
	LENG	MATE	LENG	MATE	LENG	MATE	LENG	MATE
2º Básico	231		248					
4º Básico	242	233	264	251	247	241	287	282
6º Básico	208	213	239	231	241	230		
8º Básico	225	231	217	225			238	252



Reseña histórica:

La Escuela San Rafael nace bajo el alero de los antiguos fundos del sector. Sus inicios se remontan a las ya olvidadas casas patronales; donde sus dueños, los patronos, valoraban con visión de futuro la relevancia de la educación para sus hijos. Es por eso, que habilitan pequeñas escuelas contratando profesores para sus hijos. En estas pequeñas escuelas también comienzan a asistir los hijos de sus trabajadores y posteriormente niños y niñas de lugares aledaños.

Nuestra escuela ha formado parte de la historia de Pan de Azúcar desde el año 1951, cuando por Decreto Supremo se confiere la fecha de creación el 9 de Abril, pero el 11 de Abril abre sus puertas a la comunidad con el nombre de “Escuela Mixta N° 28”, bajo la dirección de la docente señora Estela Díaz Rojas, teniendo en un principio una matrícula inicial de 64 estudiantes, los que asisten en jornadas alternas desde primero básico a sexto básico, siendo todos ellos atendidos por la misma Directora en su calidad de Escuela uni-docente.

Ya en la primera década de funcionamiento, la Escuela presenta un considerable aumento en su matrícula la cual alcanza a un número considerable de 186 estudiantes, de los cuales cien reciben desayuno y almuerzo. Debido a este beneficio para los estudiantes se crean dependencias anexas como el comedor.

Inmersa en un entorno rural, y con el propósito de mantener la esencia del sector, puesto que la actividad agrícola es el sustento de la población, se crea el primer huerto escolar en el año.

Ya a fines de los setentas, la Escuela da respuesta a las capacidades diferentes de los estudiantes, creando así el primer grupo diferencial.

En el año 1980, la Escuela recibe a 30 niños y niñas en kínder, formando así el primer nivel de Educación de Párvulos.

El Centro de Recursos de Aprendizajes CRA, comienza a funcionar en el año 2000. Ese mismo año, comienza la jornada escolar completa.

Un año más tarde, se crea el Pre-Kínder donde asisten por primera vez a su salón de clases 17 niños y niñas de Pan de Azúcar.

La Escuela San Rafael comprometida con la educación de calidad obtiene la excelencia académica en el año 2004, la cual se pierde por un periodo y en el 2008 se vuelve a obtenerla hasta la fecha.

En el 2015 surge un nuevo paradigma educativo de la Escuela, donde se reformula el PEI, para dar paso a la Programación ICE (Integración de la Cultura en la Escuela), aquí se formalizan las diferentes actividades culturales articuladas con el currículum nacional. Estas actividades, como por ejemplo el café literario, la feria costumbrista, son hoy en día



actividades que atraen a toda la comunidad San Rafaelina. Ese mismo año, se cataloga a la Escuela San Rafael como Escuela Autónoma.



En el año 2016 se consolidan nuestros sellos pedagógicos que nos sustentan. Estos son:
Cultura, Patrimonio y Medio Ambiente.

La ESCUELA SAN RAFAEL desde su fundación y a lo largo de su historia educativa ha tenido los siguientes Directores:

1951-1952: Estela Díaz

1953-1955: Carmen Bórquez Díaz

1956-1958: Norma Castro Martínez

1959-1966: María Monsalve de Undurraga

1967-1968: María Mercedes Barrio

1969-1973: Vicente García

1974-1978: Mario Julio

1979-1997: Silvia Godoy Castillo

1998-2001: María Aguilera Valdivia

2002-2005: Sergio Leyton

2006-2012: Luis Portilla C.

2012 hasta hoy: Carmen Gloria Morales Loezar



ENTORNO:

La ESCUELA SAN RAFAEL se encuentra ubicada en el sector del mismo nombre. Colindante a la carretera interurbana D43 que une las ciudades de Coquimbo, La Serena y Ovalle. Esta es una localidad rural de la comuna de Coquimbo con alrededor de 16.000 habitantes, según cifras entregadas por la delegación municipal rural de Coquimbo. En esta localidad, las principales actividades productivas son: Agricultura, Hortofrutícola, Floricultura, Crianza de pequeños rumiantes y la Agroindustria

La industrialización se acerca cada día a pasos agigantados, maestranzas, arriendo de maquinaria, procesadoras de frutas han asumido un rol protagónico en el sector, desplazando así no solamente el valor cultural sino también a desarraigado el sentimiento de pertenencia de los habitantes de la zona de Pan de Azúcar. Es por esto, que la intervención de los organismos estatales cobra una mayor implicancia en el tratamiento de las problemáticas de la comunidad. Existen 300 familias intervenidas en el área silvoagropecuaria, dando énfasis a la agricultura y al cultivo de especies naturales.

El diagnóstico realizado nos permite señalar que los problemas más relevantes de su población están en los bajos ingresos económicos que perciben produciendo un ingreso per cápita por debajo de la media. De esta manera el nivel de vulnerabilidad asciende al 92,33% según el IVE 2018, sumado a carencias sociales y culturales en la mayoría de las familias, siendo el tercer quintil promedio de la institución.

El sector cuenta con una Delegación Municipal y varias Juntas de Vecinos como la Villa Esperanza y las Tres Villas por nombrar algunas, así como una posta rural. Estas interactúan directamente con la ESCUELA SAN RAFAEL en diversas actividades. Los clubes deportivos también forman parte de la comunidad San Rafaelina, quienes son parte importante de la socialización de nuestros niños. También existe en la comunidad un comité para la vivienda y un Club del Adulto Mayor.

Asimismo representa una seria amenaza para sus habitantes la ubicación al lado de la ruta D43 una peligrosa carretera, lugar de frecuentes accidentes de tránsito, algunos con víctimas fatales.

Las posibilidades de diversión se ven reducidas a su máxima expresión, siendo principalmente el fútbol, carreras a la chilena y de perros las actividades más desarrolladas. Obviamente al presentarse dicho escenario carente de otro tipo de actividades la ESCUELA SAN RAFAEL presenta su nuevo modelo educativo integrando la cultura a las aulas, siendo una de las actividades de mayor convocatoria de los vecinos del sector, asistiendo a nuestra Feria Costumbrista, donde se realzan las actividades propias de nuestra identidad nacional y que los habitantes del sector aprecian y valoran mucho.



IDEARIO:**Sello Educativo:**

La Escuela San Rafael manifiesta su sentido de valoración y rescate *Patrimonial* hacia la *Cultura* local y nacional, mediante la programación ICE (integración de la Cultura en la Escuela) reforzando la importancia del ser humano, la trayectoria y su legado. Por otra parte incentiva a que todas las raíces y expresiones culturales tengan acogida dentro del Currículum Nacional, el cual se ve influenciado directamente con el enfoque pedagógico cultural. Inculcando así el amor a nuestra tierra y a nuestro pueblo sin hostilidades de clase. Atentos a la realidad del país, a los valores de la sociedad en constante movimiento y a las características particulares de nuestra población y al *cuidado del Medio Ambiente*.

Visión:

La Escuela San Rafael de Pan de Azúcar de Pan de Azúcar aspira a ser líder en la formación tanto académica como cultural, patrimonial y medio ambiental de nuestros estudiantes, proporcionándoles una educación integral e inclusiva.

Misión:

“Formar personas de manera integral, a través, de un enfoque pedagógico cultural (ICE) desarrollando aprendizajes de calidad que les permita enfrentarse al mundo, rescatando los valores asociados a la identidad local y nacional de la cultura, el patrimonio y el cuidado de la naturaleza, formar ciudadanos capaces de contribuir a la sociedad”



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

Principios y Enfoque Educativo:

Corresponden a *Enfoques* de acción que surgen de los sellos educativos. Entre ellos tenemos:

Pedagógico Cultural: Otorgar una valoración e importancia equilibrada en los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El alumno, los docentes y la comunidad educativa consideran el conocimiento como el legado cultural de la humanidad, con una enseñanza Laica y respetuosa de las diferencias.

Pedagógico Patrimonial: Formar ciudadanos reflexivos, críticos y creativos; apropiados del conocimiento creado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para resolución de problemas que afecten a la sociedad.

Pedagógico Medioambiental: Reconoce al ser humano como el centro y figura protagónica de la acción educativa que imparte la necesidad del contacto, protección y cuidado del medio natural para sí y para los que le rodean.

Los Principios de la Escuela San Rafael de Pan de Azúcar la definen como una Casa de Estudios con un Proyecto Educativo de carácter Humanista, Pedagógico-Cultural y Laico. Los valores que representan el sentir del San Rafaelino son el Esfuerzo, Perseverancia y Disciplina

Humanista, porque reconocemos los valores tradicionales del humanismo universal y porque considera al estudiante el centro y la figura protagónica de la acción educativa que imparte.

Pedagógico-Cultural, Porque Valora, Rescata y Promueve nuestras tradiciones nacionales y locales, considerando las manifestaciones artísticas, Patrimoniales, ambientales y Deportivas, como parte de nuestro quehacer Pedagógico, con la finalidad de desarrollar el sentido de pertenencia en una localidad abierta a una sociedad globalizada.

Laico, porque, consecuente a la inspiración humanista, nuestro proyecto se realiza por sobre tendencias políticas y religiosas, guarda respeto por todas ellas y pone énfasis en proclamarse aconfesional, pluralista y Respetuoso de las diferencias.



Para lograr que los valores fundamentales de nuestra escuela “Esfuerzo, Perseverancia y Disciplina”, sean internalizados por nuestros alumnos y alumnas, es necesario estimular al alumno para que elabore su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo, de la realidad social - cultural de nuestra comunidad y país y de su medio ambiente.

TABLAS DE VALORES INSTITUCIONALES DE LA ESCUELA SAN RAFAEL

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos Fundamentales Transversales que promueve la Reforma Educacional, los principios y valores que el establecimiento fortalece y fortalecerá para el desarrollo personal e integral de las alumnas y alumnos son:

Valores	Descripción
Esfuerzo	Creemos firmemente que el esfuerzo es la antesala del éxito, sentirse motivado a alcanzar un propósito, luchar por conseguirlo.
Perseverancia	Asumir la posición de perseverancia no sólo reportará constancia, es más bien la unión del propósito y la permanencia de la idea de que se puede lograr cualquier meta que nos propongamos.
Disciplina	No solamente basta con querer lograr cumplir un anhelo, es más que luchar por él, la disciplina implica orden, estructura ,rigurosidad y constancia para el logro de aquello que se ha trazado



NUESTRO MODELO CURRICULAR PRESENTA LA SIGUIENTE ESTRUCTURA

MODELO CURRICULAR	
COMPONENTES	
ESPECIFICACION	
ES CURRICULARES	
PLANES Y PROGRAMAS MINEDUC	Cobertura Curricular
JEC	Planes Complementarios, Talleres Extra programáticos, Etc.
PLANES Y PROGRAMAS SUGERIDOS	Inglés 1º-2º-3º-4º Básico , Decreto N°0046 06/01/2012

La Escuela San Rafael de Pan de Azúcar, opta por un Curriculum centrado en el alumno, de esta manera consolida su proceso educativo basado en el Humanismo, con especial énfasis en el desarrollo de las competencias de los alumnos fortaleciendo la identidad y compromiso con la comunidad estudiantil por rescatar los valores que los identifica como parte de la localidad de Pan de Azúcar Objetivos de Aprendizaje (OA) para cada nivel y que adicionalmente buscan dar comienzo a la nueva Estructura del ciclo escolar y resguardar el tiempo de libre disposición de la escuela y Actualizar los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos que valoran la cultura de su nación, expresada tanto en el ámbito local como nacional.

El quehacer pedagógico de nuestra institución, está centrado en un Proyecto Educativo con un enfoque pedagógico cultural cuya principal característica es el desarrollo de las capacidades, habilidades y talentos de nuestros estudiantes. Priorizando el aprendizaje que contemple los cambios individuales, además de las diferencias que cada niño de nuestra escuela presente. El modelo que sustenta este proyecto es el constructivista que permite incentivar las posibilidades creativas y una constante renovación de las metodologías a favor de resolver las necesidades emergentes con dinamismo y capacidad en coherencia con los requerimientos de la reforma educacional propiciada por el Ministerio de Educación.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Competencias Pedagógicas Culturales, Patrimoniales y

Medioambientales Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.

Aprender a ser un estudiante perseverante y riguroso

Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.

Aprender a ser un ciudadano inclusivo y riguroso.

Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico y cultural. Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.

Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.

Aprender a ser respetuoso asumiendo compromisos propios y con los demás.

Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.

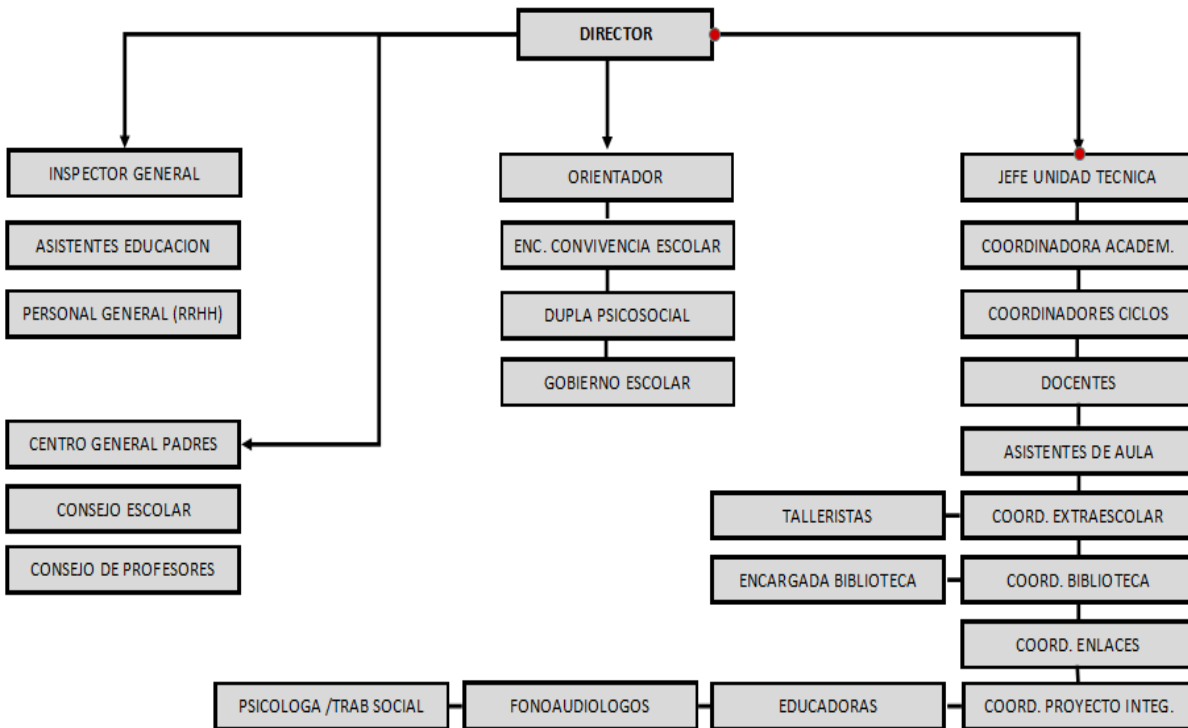
Aprender a convivir cuidando los espacios de desarrollo.



PERFILES:

La Escuela San Rafael de Pan de Azúcar considera relevante y trascendental para el logro de su Proyecto Educativo Institucional y cumplimiento de su programación ICE (Integración de la Cultura en la Escuela) que cada uno de los componentes de la Unidad Educativa, logre desarrollar en su vida profesional, competencias que lo identifiquen como portador de competencias funcionales
Competencias que permitirán el aseguramiento de los derechos y desarrollo de los alumnos.

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL:



PLANTA DOCENTE Y FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA

Docentes Directivos	4
Docentes	27
Asistentes de la Educación	25
Personal SEP	32
Personal PIE	9



EQUIPO DIRECTIVO:

Director (a):

Descripción del perfil profesional

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales

- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Definir el PEI y la Planificación estratégica del Establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio
- Tomar decisiones sobre la inversión en el Establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional
- Liderazgo transformacional
- Responsabilidad Cultural y Social
- Negociar y resolver conflictos



Inspector General

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestionar el personal.
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente
- Administrar la disciplina del alumnado.

Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Relaciones interpersonales.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.



Jefe Unidad Técnico Pedagógico

Profesional que se responsabiliza de asesorar al director y la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales

- Establecer lineamientos educativos formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de jefes de departamento
- Supervisar la implementación de los programas de estudio en el aula.
- Asegurar la calidad de estrategias didácticas en el aula
- Dirigir el proceso de evaluación docente
- Organizar el currículum en relación a los objetivos del PEI
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo a profesores en el manejo y desarrollo de grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica

Competencias Conductuales

- Compromiso ético–social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsabilidad cultural y social.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación
- Liderazgo Transformacional



Orientador(a)

Profesional que se encarga de resolver problemas del contexto con idoneidad y ética integrando el saber ser, saber hacer y el saber conocer.

Competencias Funcionales

- Planificar, coordinar y evaluar las actividades de orientación vocacional y educacional de los alumnos
- Asesorar a los profesores jefes en sus funciones de guía de los alumnos, a través de la jefatura y hora de orientación.
- Asesorar técnicamente a los profesores jefes y de asignatura con el fin de facilitar de detección de las diferencias en el ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Atender problemas de orientación educacional y vocacional a nivel individual y grupal en su aspecto conductual, pedagógico, socioeconómico y cultural
- Conducir, asesorar y dirigir la conducción de la Escuela para Padres
- Contribuir al perfeccionamiento del establecimiento en materias de orientación
- Asesorar a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos. - Asistir a las jornadas de consejo y asumir su presidencia cuando el director le delegue esa función
- Cumplir con otras funciones inherentes al cargo que le delegue el director
- Confeccionar y mantener actualizado el expediente individual de los alumnos

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Transformacional
- Responsabilidad cultural y social
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Coordinador (a) Académico:

El/La coordinador (a) Académica de la ESCUELA SAN RAFAEL tiene directa comunicación con el jefe de UTP, es un profesional de la educación que entre sus competencias funcionales y conductuales se destacan:

Competencias Funcionales:

- Manejar y conocer el reglamento de evaluación.
- Orientar al profesorado hacia la correcta interpretación de las disposiciones legales reglamentarias vigentes sobre evaluación y promoción.
- Monitorear el correcto uso del libro de clases basada en las indicaciones entregadas por UTP y el rendimiento escolar de forma permanente.
- Mantener estadísticas de calificaciones por niveles y asignaturas
- Asesorar a los docentes en las etapas de organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Contribuir al perfeccionamiento del personal docente del establecimiento en materia de evaluación.
- Programar y ejecutar sesiones de trabajo, talleres seminarios, foros, paneles, etc., para estudiar y analizar las variadas técnicas de evaluación.
- Establecer y sugerir diseños y/o modelos evaluativos que permitan obtener información de necesidades, proceso y producto de las acciones curriculares que se estén realizando.
- Supervisar que se realicen las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, cumpliendo con el número de notas que señala el reglamento de evaluación.
- Realizar acompañamientos al aula a docentes y realizar devoluciones de lo observado en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Articular programas curriculares de asignaturas con redes externas que estén en armonía con el Proyecto Educativo Institucional.
- Coordinar curriculum nacional con programación ICE y actividades extra-programáticas.

Competencias Conductuales:

- Dirigir los consejos técnicos que le correspondan.
- Informar periódicamente al Jefe de su unidad sobre las actividades de evaluación desarrolladas, así como la conducción de procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes.
- Colaborar en la detección de problemas de aprendizaje de los alumnos, investigar sus causas y proyectar situaciones de ajuste, con el fin de disminuir la repitencia o deserción.
- Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
- Utilizar diversos instrumentos evaluativos que permitan obtener información sobre el cumplimiento de los roles y funciones de cada uno de los integrantes de la Unidad



Educativa, dando a conocer oportunamente a la persona que corresponda los resultados obtenidos con sus respectivas propuestas de solución.



Docentes y Asistentes de la Educación:

Docente de Aula.

- Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el Primer y /o Segundo Ciclo Básico. Docente de Aula es el profesional de nivel superior que, dentro del Establecimiento es el responsable directo de llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje.

Sus funciones específicas son:

- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Planificar la asignatura
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Primer y /o Segundo Ciclo Básico
- Realizar clases efectivas.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje
- Evaluar los aprendizajes.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Desempeñar su cargo y educar a sus alumnos en concordancia con los principios y Políticas Educativas
- Desarrollar las actividades pedagógicas de colaboración que le hayan asignado las autoridades superiores del Establecimiento
- Diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos y la las actividades educativas generales y complementarias
- Cumplir con la carga horaria asumida por contrato
- Atender a sus alumnos en forma puntual y oportuna
- Observar preocupación por la presentación personal de los alumnos y del aseo general en la sala de clases
- Atender a las Directivas de sub-centros de Padres cuando estos lo soliciten.

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Pedagógico
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad



- Iniciativa e innovación



Educadora de Párvulos.

Profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.

Competencias Funcionales.

- Realizar labores administrativas docentes
- Involucrar colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo.
- Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas de Educación Parvularia y sus familias.
- Involucrar colaborativamente a los niños y niñas de Educación Parvularia en las actividades del establecimiento
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en Educación Parvularia
- Realizar clases efectivas
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Pedagógico
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Educador Diferencial

Es el o la Profesional docente responsable del proceso enseñanza-aprendizaje, cuyo objetivo principal es favorecer las condiciones para que el niño logre un desarrollo global, específicamente en el área cognitiva y su autoestima, dentro de sus posibilidades individuales.

Competencias Funcionales.

- Diagnosticar a nivel individual y familiar.
- Realizar tratamiento, a través de acciones metodológicas orientadas a mejorar las situaciones problemáticas detectadas, que permitan alcanzar los objetivos del Plan Educativo Individual
- Procurar la educación integral del educando con la colaboración y asesoría de la UTP.
- Profesionales que componen el equipo de trabajo y con profesionales de otros servicios
- Cumplir labores de asesoría, a través de la entrega de elementos de la especialidad en las diferentes instancias técnicas de la institución educativa
- Participar en reuniones Técnicas
- Evaluar el trabajo de alumnas en práctica cuando la escuela lo requiera

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Pedagógico
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Asistentes de Párvulos y de aula.

Es el funcionario no docente encargado de asistir a la profesional, colaborando en el proceso enseñanza-aprendizaje, ayudar a la Educadora de Párvulos en las labores que le asigne, relativas al trabajo pedagógico y formativo de sus alumnos.

Competencias Funcionales

- Colaborar en la recepción y preparación de los niños para el inicio de la jornada
- Colaborar con la revisión de la agenda Escolar de los niños Velar por el orden y la disciplina en la sala de clases y durante los recreos Supervisar las actividades de aseo personal de los niños.
- Ayudar en la preparación de materiales, fichas, murales y decoración
- Ordenar la sala al término de la jornada.
- Ayudar a ordenar la salida de los alumnos.
- Cubrir a la Educadora de Párvulos y/ Profesora de aula en casos de emergencia o en forma transitoria cuando debe ausentarse de la sala de clases.
- Participar en las reuniones de curso.
- Acompañar a la Parvularia y/o profesora de aula en las actividades extra programáticas o recreativas del curso, tanto dentro como fuera del colegio
- Comunicar a la Educadora y/o profesora de aula cualquier situación especial o irregular que ocurriera respecto a los alumnos o apoderados
- Ayudar a los niños en situaciones especiales, como accidentes, enfermedades, baño, retiro antes de la hora, etc.
- Colaborar en la hora de colación de los estudiantes fomentando la formación de hábitos.

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Pedagógico
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Auxiliar de Servicio.

El personal auxiliar de servicios menores es responsable directo de la vigilancia, cuidado, atención y mantenimiento de los muebles, enseres e instalaciones del Establecimiento y demás funciones subalternas de índole similar.

Competencias Funcionales

- Contribuir en el proceso educativo de los alumnos del Establecimiento a través de la observación de sus modales, su presentación personal y su conducta funcionaria
- Organizar sus tareas en forma racional de modo que la conservación, presentación del local y sus dependencias sea excelente
- Avisar oportunamente de las condiciones de inseguridad que detecte en las dependencias del Establecimiento
- Mantener el aseo y orden en todas las dependencias del Establecimiento
- Desempeñar, cuando proceda, labores de Portero del Establecimiento Retirar, repartir mensajes, correspondencia y otros al interior del establecimiento
- Ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que se le encomienden y para las cuales se encuentre preparado
- Cuidar y responsabilizarse del uso y conservación de herramientas y maquinarias que se le hubieran asignado
- Ejecutar encargos debidamente visados por la autoridad respectiva del Colegio
- Participar en la preparación y realización de actividades que se desarrollen en el Establecimiento, previa instrucción de la autoridad respectiva
- Cumplir las demás funciones que le asigne el Directo (a) y/jefe UTP.

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Pedagógico
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Encargada de Biblioteca /a.

Profesional que se responsabiliza de prestar apoyo a las prácticas pedagógicas a través de la administración del Centro de Recursos de Información y Comunicación para el Aprendizaje.

Competencias Funcionales

- Coordinar la norma tecnológica de la biblioteca con la norma tecnológica de la escuela.
- Realizar previa planificación con el coordinador CRA animaciones a la lectura a todos los niveles del Establecimiento Educacional
- Administrar el uso de recursos bibliográficos y audiovisuales
- Estimular la búsqueda y uso de la información para potenciar los aprendizajes.
- Atender público y préstamos en la sala de lectura
- Preparar físicamente libros y revistas para disposición de los usuarios
- Organizar los libros en sus respectivas estanterías y con su respectivo orden estructurado y lógico
- Reparar libros en mal estado
- Ejecutar la estadística diaria, mensual y anual.
- Confeccionar el archivo vertical según las normas establecidas
- Confeccionar fichas y carne de socios
- Ejecutar búsquedas bibliográficas
- Mantener actualizada la base de datos
- En general, todas las tareas que son propias al funcionamiento de una Biblioteca Escolar.
- Orientar a los alumnos en la búsqueda de información requerida
- Mantener actualizados los diarios murales que se le asignen
-

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Pedagógico
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Secretaria General.

Secretaría es la responsable de centralizar la documentación y archivo del Establecimiento. El encargado de la Secretaría General, Kárdex y Archivo es el funcionario responsable de recibir, clasificar, registrar, distribuir y despachar la documentación que ingresa o sale del Colegio.

Competencias Funcionales

- Atender público, funcionarios y alumnos proporcionando documentos e informaciones pertinentes de manera deferente
- Organizar y responder la documentación y correspondencia de conformidad al conducto regular.
- Organizar y mantener actualizado archivos y registros de su pertinencia
- Transcribir documentos internos u oficios de la Dirección del Establecimiento
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el Director (a) del Colegio.
- Organizar y mantener actualizado el archivo de funcionarios y alumnos del Colegio
- Proporcionar al público, personal y alumnado, información acerca de la tramitación de sus documentos
- Organizar y mantener actualizados los registros y archivos generales el Establecimiento
- Imprimir y multicopiar instrumentos técnicos y administrativos del establecimiento.

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Personal Administrativo Unidad Técnico Pedagógica.

Técnico que se responsabiliza de prestar apoyo y colaboración a la unidad técnico pedagógico.

Competencias Funcionales

- Organizar y mantener actualizado las carpetas de planificaciones y evaluaciones de los docentes y educadoras de párvulo
- Imprimir y multicopiar las planificaciones y evaluaciones de los docentes y educadoras de párvulos previa supervisión del jefe de la unidad técnica pedagógica.
- Evaluar el dominio Lector y resolución de problemas de los estudiantes trimestralmente
- Revisar e ingresar datos a planillas para seguimiento de las pruebas de niveles.
- Velar por correcta aplicación de las evaluaciones atrasadas de los alumnos una vez a la semana según calendario de la unidad técnico pedagógicos.

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Inspectores de Patio.

Funcionarios con estudios de enseñanza media, cuya responsabilidad es apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje en lo referido al comportamiento, a través, de la observación de sus modales, presentación personal y conductual de los alumnos en el establecimiento educacional.

Competencias Funcionales

- Vigilar la disciplina y el cumplimiento del reglamento interno de los alumnos durante la jornada escolar, especialmente en los patios, baños, comedores, sala de clases, actos, eventos internos y externos.
- Colaborar con los profesores en la formación en el patio y en los pasillos del local escolar.
- Mantenerse durante las horas de clases en los pasillos del establecimiento
- Controlar la presentación personal y el uso de la agenda de todos los alumnos/as del establecimiento
- Atender, controlar y colaborar con la alimentación escolar de todos los alumnos beneficiarios según las necesidades del establecimiento
- Atender apoderados en horarios no citados e informar posteriormente a los docentes y educadoras de párvulos
- Recepcionar y trasladar a donde corresponda según disponibilidad de espacio a apoderados citados por los docentes y educadoras de párvulos.
- Compromiso y responsabilidad con el medio ambiente
- Atender en sala de inspectoría casos de:
- Disciplina (agresiones verbales y físicas durante recreos, asistir a docente o educadora según lo amerite durante la hora de clases).
- Control de atrasos, inasistencias, justificativos y certificados médicos presentados por el apoderado
- Informar formalmente a los profesores jefes las justificaciones antes descritas en el horario de planificación de los docentes
- Asistir a los alumnos enfermos, evaluar y derivar al departamento de orientación para comunicar al apoderado
- Extender certificado de accidentes escolares
- Registrar el retiro de los estudiantes en el libro de registro de salida durante la jornada escolar
- Mantener al día la Bitácora de funcionamiento de los ingresos y egresos del establecimiento.
- Cumplir con un sistema de turnos funciones de portero del establecimiento.



Vigilante Nocturno.

Funcionarios con enseñanza media que prestan labores de nochero, portero, rondín, guardia de seguridad, que brinden personalmente seguridad o protección a bienes o personas en general del establecimiento educacional.

Competencias Funcionales

- Organizar su jornada de trabajo de manera dar cumplimiento a la seguridad de los bienes materiales del establecimiento.
- Completar y mantener actualizada la bitácora diaria y entregar el turno al inspector de patio.
- Cumplir con funciones que asigne el director del establecimiento durante su jornada.
- Comunicar al director(a) del establecimiento en caso de situaciones de emergencia
- Prohibir el ingreso al establecimiento a cualquier persona ajena al establecimiento Educacional.

Competencias Conductuales.

- Compromiso Ético Social.
- Orientación a la calidad
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo Colaborativo.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Estudiantes:

Nuestra Escuela aspira a que sus alumnos se identifiquen con los valores declarados en nuestro ideario, desarrollando un proyecto educativo que les permita alcanzar una educación calidad , con un potenciado gusto y disfrute por la cultura local y nacional.

Es por esta razón que el alumno que egresa de la Escuela san Rafael de Pan de Azúcar se caracterizará por:

- Mostrar motivación por el aprendizaje.
- Esforzarse en superar las adversidades que se le presentan.
- Respetar y dar valor a las ideas, creencias y opiniones de las personas.
- Ser perseverante en lograr los objetivos propuestos.
- Actuar con responsabilidad en las actividades que se compromete.
- Mostrar disciplina y orden en la persecución de un objetivo o meta.
- Entender las normas y comprender las sanciones propias de su establecimiento educacional.
- Amar y respetar su cultura local y nacional.



Apoderados:

La ESCUELA SAN RAFAEL tiene como principal foco la participación de los apoderados en las actividades tanto de aprendizaje como de socialización. Es por ello que nuestro apoderado:

- Asume la línea del establecimiento y se compromete a apoyarla.
- Respeta el quehacer educativo del colegio y entiende que los métodos pedagógicos, disciplinarios, de horarios y aspectos administrativos, entre otros, son responsabilidad exclusiva del establecimiento.
- Es agente de unión e integración del curso y del colegio en general.
- Estimula un ambiente armónico donde reina la sana convivencia, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la comunicación.
- Participa en actividades informativas, formativas y otras, adoptando una actitud responsable, proactiva y respetuosa.
- Asiste con puntualidad a reuniones y citaciones.
- Evita y detiene los comentarios sobre cualquier aspecto que pueda dañar el prestigio e imagen del establecimiento.
- Colabora fiel y respetuosamente con la Dirección y los profesores en la educación de sus hijos(as).
- Vela por la presentación personal y puntualidad de su hijo(a).
- Actúa con serenidad y prudencia para solucionar problemas o diferencias, privilegiando la concordancia y el respeto.
- Apoya e incentiva los valores del Proyecto Educativo Institucional.
- Cooperar con el Centro General de Padres (CCPP), con su curso, con el profesor jefe, pues entiende que ello beneficia a toda la Comunidad Educativa, a los estudiantes en general y especialmente a su hijo(a).
- Cumple con los compromisos contraídos con la escuela y centro de padres.



Profesionales de Apoyo (Coordinadores, Profesionales de la Educación y Duplas Sico - Sociales)

Coordinador(a) Biblioteca

Profesional docente que cumple el rol de promover la integración de los recursos a las prácticas pedagógicas, fortaleciendo los vínculos entre el CRA y las definiciones curriculares y pedagógicas de la escuela.

Competencias Funcionales

- Integrar efectivamente la biblioteca con el Curriculum escolar.
- Facilitar información y difusión a profesores y alumnos sobre los recursos y materiales disponibles.
- Desarrollar la biblioteca escolar como un lugar de encuentro, intercambio y cooperación.
- Coordinar el mejoramiento y desarrollo del C.R.A.
- Diseñar y ejecutar iniciativas que fomenten la lectura en la escuela
- Mantener a la biblioteca dentro de la red Comunal
- Gestionar recursos e iniciativas para el mejoramiento continuo de la biblioteca
- Asistir a las capacitaciones pertinentes al cargo

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Transformacional
- Responsabilidad Social y cultural
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Coordinador(a) Programa Integración Escolar

Profesional que forma parte del Equipo de Gestión del Establecimiento, de manera de facilitar los procesos de articulación entre los diferentes programas que se realizan para el mejoramiento del colegio.

Competencias Funcionales

- Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.
- Conocer la Normativa Vigente y preparar las condiciones en los establecimientos educacionales para el desarrollo del PIE.
- Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.
- Informarse de los diversos programas que el establecimiento se encuentra implementando y colaborar con el equipo de gestión para articular el PIE con dichos planes y programas. (PME)
- Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales comprometidos en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en los establecimientos
- Asegurar la inscripción de los profesionales en el “Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico”, de acuerdo con las orientaciones del Mineduc y la normativa vigente.
- Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y/o transitorias.
- Conocer y difundir el Formulario Único y otros protocolos a disponibles.
- Asegurar que el Plan de Apoyo Individual del estudiante considere los resultados de la evaluación diagnóstica registrada en el Formulario Único.
- Establecer una relación de colaboración con el Departamento Provincial de Educación y mantenerse informado.
- Coordinar en el marco del PIE, el trabajo entre los equipos de salud y educación en el territorio.
- Velar por la confidencialidad y buen uso de la información de los alumnos y sus familias.
- Monitorear permanentemente los aprendizajes de los estudiantes Asesorar y hacer seguimiento al uso del Registro de Planificación y Evaluación del PIE.
- Participar en los equipos de observación de clases, retroalimentar, etc.
- Establecer y coordinar mecanismos de evaluación del PIE, implementando, entre otras medidas, estrategias para conocer la satisfacción de los usuarios.
- Coordinar acciones de capacitación, a partir de las necesidades detectadas en las comunidades educativas, en función de las NEE de los estudiantes.
- Disponer sistemas de comunicación con la familia, para que éstas cuenten con información oportuna sobre los establecimientos que implementan respuestas educativas de calidad a las NEE que presenten sus hijos e hijas.



- Cautelar el cumplimiento del número de horas profesionales que exige la normativa, asegurando las 3 horas cronológicas destinadas al trabajo colaborativo para los



profesores de educación regular que se desempeñan en cursos con estudiantes en PIE.

- Conocer la realidad socio cultural de las familias.
- Liderar y coordinar procesos de demostración de la práctica pedagógica asociada al PIE (estrategias de trabajo colaborativo; evaluación diagnóstica integral de calidad) a fin de difundir buenas prácticas y como medio de capacitación de otros docentes del establecimiento y de otros establecimientos.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Transformacional.
- Responsabilidad Social y Cultural
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Coordinador Tecnologías Educativas Red Enlaces

Profesional encargado de computación en primer lugar, es el que promueve la integración de las tics a las prácticas pedagógicas, aspecto que se inicia con la formación inicial y se extiende a través de la formación continua.

Competencias Funcionales

- Conoce las nuevas tecnologías: sus prestaciones, posibilidad y servicios, maneja los conceptos y funciones básicas asociadas a las TIC y el uso de computadores personales.
- Manejo a nivel intermedio de uso operativo de hardware y software.
- Propicia la creación de ambientes de aprendizajes, plataformas que orienten la informática educativa en función del currículum, se da importancia a realizar un proceso de aprendizaje desde las necesidades de los sectores curriculares.
- Identifica y comprende aspectos éticos y legales asociados a la información digital y a las comunicaciones a través de las redes de datos (privacidad, licencias de software, propiedad intelectual, seguridad de la información y de las comunicaciones).
- Utiliza herramientas de productividad (office) para generar diversos tipos de documentos y herramientas propias de Internet, Web y recursos de comunicación sincrónicos y asincrónicos, con el fin de acceder y difundir información y establecer comunicaciones con la comunidad educativa.
- Emplea las tecnologías para apoyar las tareas administrativo-docentes.
- Emplea las tecnologías para apoyar las tareas administrativas del establecimiento
- Coordina horarios de prestación de las herramientas tecnológicas y de promover catálogos red.
- Mantener actualizado en óptimas condiciones todo dispositivo electrónico (ordenadores, tablets, dispositivos de redes, laboratorios) pertenecientes al establecimiento.
- Apoyo a aula en caso de ausencia de docentes.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Transformacional.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Trabajo colaborativo
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad



- Iniciativa e innovación



Coordinador Extraescolar

Profesional encargado de promover la integración de las actividades extraescolares con las pedagógicas y formativas del establecimiento.

Competencias Funcionales

- Elaborar y ejecutar el plan anual operativo de educación extraescolar.
- Colaborar y apoyar con el buen funcionamiento de los talleres extra escolares que funcionan en la unidad educativa.
- Informar periódicamente al director de las actividades programadas.
- Promover la ejecución y supervisión del desarrollo del plan anual de educación extraescolar que se realiza en el establecimiento.
- Coordinar la entrega oportuna del material de apoyo a las actividades en gestión.
- Organizar eventos de carácter deportivo y cultural en coordinación con los distintos estamentos de la unidad educativa.
- Establecer contactos con las instituciones u organizaciones para la participación de los alumnos en competencias, campeonatos u otros.
- Coordinar y apoyar acciones del Gobierno Escolar, Centro de Padres en el ámbito de la Sana Convivencia Escolar.
- Redactar informes solicitados por la dirección cuando corresponda.
- Monitorear la asistencia mensual de los alumnos a los diferentes talleres y actividades propuestas.
- Velar por una adecuada convivencia al interior del Establecimiento Educacional.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Trabajo colaborativo
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo Transformacional.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Coordinador SEP

El propósito del cargo es el manejo responsable y ordenado de la documentación e información administrativa-financiera del establecimiento en relación a los recursos SEP. Deberá gestionar el Plan de Mejoramiento Educativo de su establecimiento, administrar de manera eficiente los recursos puestos a disposición de la gestión administrativa, financiera y técnica. Del mismo modo, debe orientar, seguir y evaluar la ejecución del PME, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación de la comuna, siendo un colaborador y asesor directo del Director del Establecimiento Educacional.

Competencias Funcionales

- Mantener actualizada la legalidad de los procedimientos según la normativa vigente.
- Registrar los ingresos y egresos de los recursos SEP del establecimiento.
- Confeccionar Guías de Requerimiento, Certificados de Cumplimiento, Informe Mensuales de Actividades de Funcionarios.
- Realizar registro de las adquisiciones realizadas con fondos SEP, manteniendo un Inventario actualizado
- Coordinar información directamente entre el DAEM y el Establecimiento
- Dar atención general al público que ingresa al Establecimiento y derivar según corresponda
- Supervisión del libro de Registro de Asistencia del Personal SEP
- Mantener el control presupuestario de los recursos SEP del establecimiento
- Proceso de rendición de cuentas de los recursos SEP
- Mantener en orden los archivos y documentación propia del área.
- Mantener en orden los archivos y documentación propia del área.
- Revisar correspondencia electrónica.
- Realizar registro de permisos administrativos, feriado legal y licencias médicas de funcionarios SEP.
- Apoyo y seguimiento de las acciones del PME vigente
- Revisar recurrentemente las instrucciones entregadas por los organismos fiscalizadores
- Enviar en forma oportuna los documentos para el pago de proveedores y funcionarios del establecimiento.
- Enviar, junto con las facturas, las evidencias de los productos recepcionados por el establecimiento.
- Elaborar informes estadísticos de los recursos utilizados, carga horaria de los profesionales
- Otras coordinaciones varias con el DAEM.
- Recepcionar, registrar, archivar y despachar toda la correspondencia relacionada con la Ley SEP.
- Mantener actualizado el listado de alumnos prioritarios del Establecimiento



- Compromiso y responsabilidad con el medio ambiente



Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Liderazgo Transformacional.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Profesionales de la Educación

4.1 Psicólogo /a Escolar.

Profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, derivadas de su desarrollo emocional social o discapacidades y, a nivel institucional, propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado.

Competencias Funcionales:

- Planificar y coordinar las actividades de su área
- Administrar los recursos de su área en función del PEI
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso
- Atender estudiantes con dificultades psicológicas
- Realizar coordinaciones con otras instituciones con fines de apoyo y/o derivación
- Trabajar de modo coordinado y complementario con asistente social

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Psicopedagogo /a

Profesional que atiende diferentes tipos de necesidades educativas especiales, derivadas de deficiencias mentales, visuales, auditivas, psicomotoras y trastornos específicos del aprendizaje.

Competencias Funcionales:

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Evaluar capacidades de aprendizaje
- Atender estudiantes con necesidades educativas especiales
- Supervisar las adecuaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Fonoaudiólogo /a

Profesional de la salud que demuestra en su actuar competencias para evaluar, diagnosticar y tratar a personas a lo largo del ciclo vital y/o comunidades que requieran apoyo relacionado con la comunicación, motricidad orofacial, alimentación oral, audición y sistema vestibular. A su vez, cuenta con sólidas competencias para investigar en ámbitos fonoaudiológicos, con el fin de contribuir a la calidad de vida de las personas y al desarrollo de la disciplina.

Competencias Funcionales

- Evaluación fonoaudiológica de ingreso
- Participación en la formulación del Plan Educativo
- Atención individual o en grupos pequeños de alumno en aula de recursos
- Asesoramiento y colaboración con profesor especialista y/o profesor de aula regular que incluye participación en la planificación, diseño de actividades, evaluación y trabajo en la sala de clases.
- Trabajo con la familia que incluye entrevistas, reuniones y programación de visita con los padres (en el hogar o establecimiento), aplicación de anamnesis, orientación en las actividades de apoyo a realizar en el hogar, realización de talleres de desarrollo de habilidades de la comunicación para padres, realizar escuela para padres y guías para padres.
- Socializar resultados de evaluaciones de conciencia fonológica con educadoras, asistentes de aula, equipo técnico y entregar orientaciones y medidas remediales.
- Participar en consejo técnicos de profesor.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Trabajo Colaborativo
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Kinesiólogo /a

Por decreto (363), se norma la participación activa del Kinesiólogo en las Unidades Educativas.

Competencias Funcionales

- Agrupar un conjunto de acciones, destinadas a personas con algún tipo de discapacidad, con el fin que estas desarrollen al máximo sus capacidades remanentes, aumentando sus capacidades para lograr mayor independencia, autocuidado, capacidad de comunicación y adaptación social.
- Desarrollar un trabajo interdisciplinario, que por evolución natural, paulatinamente fluya en un trabajo transdisciplinario.
- Estar técnicamente preparado, desarrollar la capacidad de comunicación, adaptabilidad, flexibilidad, espíritu de superación y cooperación.
- Aportar en terapias físicas (técnicas neurodesarrollantes, técnicas de facilitación, estimulación multisensorial, mejorar condiciones aeróbicas, terapias para el desarrollo de las A.V.D. (Alimentación, higiene, vestuario y marcha) modificaciones ambientales (Readecuaciones), terapias por medio de aparatos y psicomotricidad.
- Evaluación diagnóstica e integral de los estudiantes.
- Desarrollar los principios de REEDUCACION (plasticidad, globalidad, causalidad, individualidad, funcionalidad).
- Desarrollar en el establecimiento metodologías y estrategia de acuerdo a su área a nivel de capacitación permanente del personal, trabajo colaborativo y trabajo directo con los padres y apoderados.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Trabajador/a Social

El trabajador Social es un/a profesional de la acción social que posee una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano.

Competencias Funcionales

- Intervenir en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación Informar semanalmente de actividades e intervenciones profesionales
- Realizar seguimiento de casos sociales
- Evaluar casos sociales, según diagnóstico social y tratamiento
- Realizar integración de las familias que lo necesiten a redes de apoyo social.
- Apoyo profesional en proyectos de integración escolar en alumnos con dificultades en su aprendizaje, déficit atencional y trastornos específicos del lenguaje Coordinación con redes de apoyo a nivel local y regional
- Coordinación centro de padres y apoderados potenciar y favorecer el bienestar social a través de intervención metodológica de alumnos(as), familia, grupos y comunidad
- Activar redes de apoyo que permitan articular acciones de promoción, prevención y tratamiento a los alumnos y alumnas que presenten factores de riesgo en su proceso de aprendizaje.
- Orientar a la familia de los alumnos(as) en la importancia y manejo de la educación a nivel del hogar Contribuir con técnicas sociales a evitar el ausentismo de deserción escolar
- Ejecutar programas sociales Realización de visitas domiciliarias a hogares de los alumnos con el propósito de diagnosticar la realidad socio familiar para una intervención que considere esta variable.
- Coordinación entre el área social DAEM y de establecimientos educacionales de la comuna para la ejecución de los programas asistenciales de JUNAEB

Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación



Encargado Convivencia Escolar (Docente / Psicólogo)

El encargado de Convivencia Escolar es un profesional cuya responsabilidad se centra en la mantención de climas propicios para el aprendizaje en las dependencias colectivas de los establecimientos educacionales de la comuna de Coquimbo. Debe velar además por el manejo de estrategias adecuadas para el fortalecimiento de la disciplina escolar, las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, el desarrollo de estrategias de cuidado del clima escolar, la actualización de los protocolos de acción del establecimiento y hacer respetar el manual de convivencia escolar.

Competencias Funcionales

- Conocer y comprender el enfoque formativo de la convivencia escolar planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.
- Responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión.
- Encargado de diseñar junto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo y las estrategias del Plan de Gestión.
- Junto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.
- Informar al equipo directivo y al consejo escolar de los avances o dificultades del Plan de Gestión, y a la comunidad educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia en el establecimiento.
- Coordinar y supervisar las actividades generales de convivencia escolar en el establecimiento.
- Coordinar las acciones de difusión de las normas y planes operativos relativos a la convivencia escolar.
- Coordinar estrategias orientadas al conocimiento del Manual de Convivencia por parte de la comunidad educativa en general.
- Mantener actualizados los diferentes protocolos de acción del establecimiento.
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa, en la elaboración, implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la buena convivencia.



Competencias Conductuales

- Compromiso ético –social
- Orientación a la calidad
- Liderazgo Transformacional.
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Trabajo Colaborativo.
- Responsabilidad Social y Cultural.
- Negociar y resolver conflictos
- Asertividad
- Iniciativa e innovación.



4. EVALUACION

Seguimiento y Proyecciones

Hemos concebido la evaluación como el análisis indagatorio de los procesos, resultados y productos que generan cursos de acción en el marco del Proyecto Educativo.

La evaluación del Proyecto Educativo se realizará anualmente Para revisar, analizar las acciones realizadas en el año lectivo y tomar decisiones a partir de este análisis y los resultados positivos y negativos que nuestra Unidad Educativa ha obtenido como producto de sus acciones planificadas para los resultados de aprendizajes y en función de las metas propuestas en la gestión institucional.

NUESTRAS METAS A 4 AÑOS

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A 4 AÑOS PROPUESTAS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE PROCESO.-

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS
GESTION PEDAGOGICA	Fortalecer las habilidades lectoras en los estudiantes de pre kínder a octavo año básico, que enriquezcan el trabajo escolar diario, mediante la incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje la programación ICE, en las diferentes asignaturas del currículo, permitiendo aportar a la vida académica de la escuela, avanzar en la de resultados y fortalecer el aprecio y valoración por las tradiciones culturales y patrimoniales.	100% de los docentes incorporan un despliegue metodológico en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diversas asignaturas del currículo , a través de la programación ICE, vinculándola con los objetivos de aprendizaje del currículo nacional durante el año escolar para fomentar la lectura, diversas manifestaciones artísticas, culturales y



		patrimoniales de manera que enriquezcan y consoliden los resultados de aprendizaje y formativos de los estudiantes
	Lograr fortalecer los procesos de enseñanza en el aula, mediante talleres de reflexión pedagógica, observación de clases, lineamientos metodológicos y didáctico para el desarrollo del pensamiento que permita a los docentes impulsar prácticas pedagógicas actualizadas y a los estudiantes la adquisición de las habilidades y conocimientos que les corresponden que aseguren la sustentabilidad del proceso educativo.	80 % de los estudiantes fortalecen sus procesos de enseñanza aprendizaje, a partir del acompañamiento y seguimientos a los procesos educativos de gestión curricular de manera que se aseguren resultados de calidad y sustentables en el tiempo
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el logro de los objetivos formativos, mediante un plan de formación que considere las necesidades y problemas formativos de los estudiantes del establecimiento educacional que aborde el respeto, responsabilidad, resolución de conflictos sexualidad, hábitos de vida saludable, participación y valores institucionales para el desarrollo integral y la consolidación del perfil de egreso de nuestros estudiantes	El 90 % de los estudiantes del establecimiento destaca por sus aprendizajes formativos intencionados en el PEI, en los OFT y las actitudes promovidas por el currículo a través del desarrollo del plan de formación integral



	<p>Mejorar la identidad positiva de la institución promoviendo sistemáticamente el sentido de pertenencia mediante la implementación de lemas, símbolos, ritos, Celebraciones, premiaciones que promuevan los principios y valores de la institución, la articulación y difusión de la historia del establecimiento para la construcción de una identificación distintiva y compartida del PEI que logren movilizar a la comunidad.</p>	<p>El 90% de los miembros de la institución destaca por contar con una identidad positiva y un sentido profundo de pertenencia manifestado en lemas , símbolos, ritos, celebraciones y premiaciones del establecimiento institucionalizadas, exposiciones que logran la identificación con el PEI</p>
<p>LIDERAZGO ESCOLAR</p>	<p>Lograr que los miembros de la unidad educativa compartan y se comprometan con las orientaciones, prioridades y metas educativas mediante una política de perfeccionamiento continuo Y la instauración de una cultura de altas expectativas en los estudiantes, docentes y asistentes de la educación para dar cumplimiento del PEI.</p>	<p>90 % del personal de la unidad educativa actualiza su formación profesional y técnica mediante ofertas de perfeccionamiento de acuerdo a las áreas de gestión que se ha asignado por contrato y la instauración de una cultura de altas expectativas que promueve el establecimiento educacional para lograr una Cultura laboral positiva y estimulante que beneficie favorablemente los resultados de aprendizaje y</p>



		formativa de los y las estudiantes.
	Mejorar la difusión del Proyecto Educativo Institucional, mediante folletos, pagina web, charlas agenda escolar, calendarios, durante el año escolar a todos los miembros de la comunidad para garantizar su conocimiento, cumplimiento y movilización hacia la mejora continua del establecimiento educacional	90% de los miembros de la unidad educativa toma conocimiento mediante firma de los principales lineamientos del PEI y actúa de acuerdo a lo manifestado y declarado, para movilizar al establecimiento hacia la mejora continua
GESTION DE RECURSOS	Mejorar la gestión de un recurso humano calificado, estimulado y comprometido, considerando las necesidades y sello educativo del PEI, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente mediante una selección a base de cumplimiento de metas y compromisos institucionales, que apoyen la gestión educativa para el cumplimiento de los objetivos académicos y formativos de los estudiantes	90 % del recurso Humano del establecimiento manifiesta en su quehacer diario en la escuela su compromiso con el PEI , asumiendo sus responsabilidades en el cumplimiento de sus competencias funcionales y conductuales consensuadas en el proceso de selección al inicio del año escolar y en constante evaluación por parte de la dirección que permita contar con un recurso humano que apoye la



		gestión escolar.
	Mejora el logro de los objetivos académicos y formativos mediante la implementación de un sistema de adquisición de recursos educativos, materiales, servicios e insumos suficientes, para el tratamiento curricular, el desarrollo de los talleres extra escolares, las necesidades de los estudiantes y docentes para contar con el equipamiento, condiciones de seguridad e instalaciones necesarias para facilitar el desarrollo integral y bienestar de los estudiantes.	100% de la adquisición de los recursos educativos, materiales e insumos suficientes requeridos está disponible para el desarrollo del tratamiento curricular, talleres extraescolares u otra instancia de aprendizajes del establecimiento mediante un sistema que facilita su uso, la organización y el préstamo, durante el año escolar, permitiendo contar con una gestión del recurso ordenada y facilitadora del aprendizaje.
GESTION DE RESULTADOS	Mejorar significativamente los aprendizajes de los alumnos de 1° a 8° año básico en lenguaje y comunicación.	Lograr que el 70% de los estudiantes de 1° a 8° básico alcancen niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de lenguaje y comunicación
	Mejorar significativamente los aprendizajes de los alumnos de 1° a 8° año básico en matemáticas	Lograr el 70% de los estudiantes de 1° a 8° básico alcance niveles de logro medio alto y alto en la



		asignatura de matemáticas.
--	--	----------------------------



METAS ANUALES AÑO 2015

OBJETIVOS ANUALES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	ACCIONES
<p>Mejorar la conducción efectiva de los procesos de enseñanza, incorporando en la planificación de aula la estrategia de mejora "programación ICE" que congrega una variedad de eventos patrimoniales culturales que mes a mes potencian las diferentes asignaturas del currículo nacional, para el logro de las habilidades lectoras, resultados de aprendizaje y educativos, los que serán monitoreados para entregar efectivas oportunidades de aprendizaje a los estudiantes de pre kinder a octavo básico.</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N estudiantes están en nivel medio del dominio lector y 60% de aumentos en préstamos cra.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N docentes planifican con programación ice</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N estudiantes se movilizan desde niveles bajos a niveles superiores</p>	<p>Programación ICE</p> <p>Acompañamiento al aula</p> <p>Monitoreo proceso de enseñanza aprendizaje y habilidades evaluadas por SIMCE</p>
<p>Mejorar el logro de aprendizajes estipulados en las bases curriculares y marco curricular en los estudiantes desde pre kínder a 8ª básico a través del lineamiento metodológico ICE y talleres de análisis de las bases curriculares y estrategias de aprendizaje</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N estudiantes se ubican en niveles de logro medio bajo, medio alto y alto en las mediciones</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N docentes y educadoras mejoran sus estrategias pedagógicas</p>	<p>Seminarios en la escuela.</p> <p>Estrategias efectivas de lenguaje y matemáticas.</p>
<p>Mejorar compromiso profesional y altas expectativas en los miembros de la comunidad educativa mediante un perfeccionamiento continuo orientado a la calidad del servicio</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N personal de establecimiento cumple con metas y compromisos de acuerdo al área de acción.</p> <p>Indicador de Seguimiento</p>	<p>Altas expectativas en la escuela</p> <p>Talleres Técnicos Administrativos.</p>



educativo y cumplimiento del pe	2: N estudiantes asisten de forma regular de acuerdo a jornada escolar y actividades propias	
Difundir el proyecto educativo institucional, mediante diversas estrategias de comunicación, en los diferentes actores de la comunidad escolar para el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento	Indicador de Seguimiento 1: N actores de la unidad educativa toman conocimiento y aceptan el PEI.	Difusión del PEI a la comunidad. Encuentros de rescate de tradiciones e identidad
Planificar e implementar un plan de formación Integral para estudiantes del establecimiento basado en el proyecto educativo institucional y el curriculum vigente	Indicador de Seguimiento 1: N del plan de formación diseñado y organizado a término del primer año (2015) Indicador de Seguimiento 2: N docentes y asistentes de la educación toman conocimiento del plan de formación	Promoviendo la formación integral en la escuela. Plan de formación.
Mejorar el sentido de pertenencia e identificación con el PEI con los distintos actores de la unidad educativa del establecimiento mediante el cumplimiento de la programación ICE, objetivos académicos y formativos que serán destacadas en diversas celebraciones y premiaciones que el establecimiento ha institucionalizado.	Indicador de Seguimiento 1: N cumplimiento de la programación ICE. Indicador de Seguimiento 2: N estudiantes cumplen con los objetivos formativos y académicos del PEI	Estímulo y premiaciones institucionales. Reuniones para establecer alianza entre escuela y familia.
Mejorar la administración de recurso humano de acuerdo a las competencias	Indicador de Seguimiento 1: N evaluaciones de desempeño individual del	Contratación del recurso humano.



conductuales y funcionales estipuladas en los perfiles de personal del PEI.	personal de desempeño es categorizadas	Evaluación de desempeño individual.
Mediante una estrategia de evaluación semestral que permita monitorear y retroalimentar desempeño individual y tomar medidas para los procesos de desvinculación si la administración de la institución lo estima conveniente.		
Fortalecer la gestión financiera del establecimiento mediante la administración ordenada de los recursos y rendición de cuentas	Indicador de Seguimiento 1: N satisfacción de la administración de los recursos financieros del establecimiento	Gastos operacionales. Cuenta pública.
Mejorar las condiciones de infraestructura, colecciones de la biblioteca y como equipamiento tecnológico que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, así como favorecer el bienestar de la comunidad	Indicador de Seguimiento 1: N mejoramiento en los resultados académicos anuales, así como formativos Indicador de Seguimiento 2: N aumento en préstamos de biblioteca respecto al año anterior. Indicador de Seguimiento 3: N estudiantes utilizan Equipamiento tecnológico en clases	Recursos educativos y materiales. Mejoramiento de los espacios educativos



AÑO 2016

OBJETIVOS ANUALES	INDICADORE DE SEGUIMIENTO	ACCIONES
<p>Mejorar la conducción efectiva de los procesos de enseñanza, incorporando en la planificación de aula la estrategia de mejora "programación de la integración de la cultura en la escuela" (ICE) que congrega una variedad de eventos patrimoniales culturales que mes a mes potencian las diferentes asignaturas.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1: N estudiante están en nivel medio y alto del dominio lector.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: N docentes observados mejoran sus prácticas pedagógicas</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N estudiantes se movilizan desde niveles bajos a niveles superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de la integración de la cultura en la escuela (ICE). • Acompañamiento al aula y buenas prácticas. • Monitoreo a los resultados educativos y de aprendizaje.
<p>Mejorar significativamente los procesos de interacción pedagógica, a través de, perfeccionamiento y actualización de la práctica docente.</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N de docentes que reciben apoyo técnico</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N de docentes que mejoran sus prácticas pedagógicas</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N de docentes que retroalimentan los procesos pedagógicos a sus estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estrategias efectivas de comprensión lectora y resolución de problemas. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento del trabajo Colaborativo



<p>Resolver situaciones complejas de estudiantes con rezago en sus aprendizajes y logros académicos por parte de Unidad Técnica Pedagógica</p>	<p>Indicador de seguimiento 1: N acuerdos y decisiones pedagógicas por estudiante</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N registro de asistencia de tutorías de nivelación</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N entrevistas con apoderados de estudiantes rezagados.</p> <p>Indicador de Seguimiento 4: 2 reuniones semestrales con profesionales pie y toma de acuerdos.</p>	<p>Tutorías de nivelación.</p> <p>PIE en acción.</p>
<p>Mejorar compromiso profesional, la cultura de altas expectativas en los miembros de la comunidad educativa mediante un perfeccionamiento continuo orientado a la calidad del servicio educativo, cumplimiento de metas y la instauración de un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N de profesionales y asistentes de la educación que cumplen sus metas anuales.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N de estudiantes que cumplen con sus metas anuales</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación a la instauración de un ambiente cultura.</p>	<p>Encuentros de rescate de tradiciones e identidad.</p> <p>Cultura de altas expectativas en la escuela.</p> <p>Difusión del PEI</p>



<p>Mejorar significativamente los objetivos formativos estipulados en el plan de formación del establecimiento, difundiendo sus valores, actitudes y principios contemplados, mediante diarios murales u otros medios de comunicación, considerando el cumplimiento de metas para el logro de los objetivos formativos.</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N de docentes que implantan el plan de formación en apoderados y estudiantes.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N de profesores jefes que monitorean y velan por la formación académica y formativa de sus estudiantes.</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N de estudiantes que reconocen hábitos de vida saludable y conductas de riesgo como aprendizaje para la vida.</p>	<p>Promoviendo la formación en la escuela.</p> <p>Rol del Profesor Jefe.</p>
<p>Fortalecer la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, sustentado en el manual de convivencia socializado en jornadas mensuales de reflexión docente</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: 8 jornadas de reflexión y socialización del manual de convivencia.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: % baja en suspensión de estudiantes respecto al año 2015</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N integrantes de brigadas de convivencia.</p>	<p>Buen Trato Escolar</p> <p>Brigada de Convivencia Escolar</p>



<p>Mejorar el sentido de pertenencia e identificación con el PEI mediante el cumplimiento de la programación ICE, objetivos académicos y formativos que serán destacados en diversas celebraciones, premiaciones que el establecimiento ha institucionalizado y la formación democrática. Implementar sistema inclusivo de comunicaciones desde el establecimiento a los apoderados vía mensajería de texto a celulares mejorando la relación escuela familia</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N de estudiantes que participan en la actividades de la programación ICE.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N de profesionales y asistentes de la educación que participan en las actividades de la programación.</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N de estudiantes que tienen una participación activa en el Centro de Alumnos.</p> <p>Indicador de seguimiento 4: Nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación a la comunicación asertiva y estratégica</p>	<p>Estímulo y premiaciones institucionales.</p> <p>Gobierno Escolar</p> <p>Comunicación estratégica por plataforma</p>
<p>Mejorar la administración de recurso humano de acuerdo a las competencias conductuales y funcionales estipuladas en los perfiles de personal del PEI. Mediante una estrategia de evaluación semestral que permita monitorear y retroalimentar desempeño individual y tomar medidas para los procesos de desvinculación si la administración de la institución lo estima conveniente.</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: N evaluaciones de desempeño individual del personal de desempeño es categorizada</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: N de profesionales y asistentes de la educación con anotaciones de mérito</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: N de profesionales y asistentes de la educación con amonestaciones en función del desempeño laboral</p>	<p>Contratación del recurso humano.</p> <p>Evaluación de desempeño individual.</p>



<p>Fortalecer la gestión financiera del establecimiento mediante la administración ordenada de los recursos y rendición de cuentas. Otorgar los recursos necesarios al daem para apoyar la gestión financiera y/o técnica pedagógica.</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: % de firmantes que toman conocimiento de la cuenta pública del establecimiento.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: % de recursos administrados por daem</p>	<p>Gastos operacionales.</p> <p>Cuenta Pública.</p> <p>10% administración central</p>
<p>Mejorar las condiciones de infraestructura, colecciones de la bibliocra y como equipamiento tecnológico que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, así como favorecer el bienestar de la comunidad</p>	<p>Indicador de Seguimiento 1: % de uso de recursos tecnológicos.</p> <p>Indicador de Seguimiento 2: % de préstamos en biblioteca</p> <p>Indicador de Seguimiento 3: % uso materiales educativos</p>	<p>Recursos educativos y materiales.</p> <p>Mejoramiento de los espacios educativos</p>

AÑO 2017

OBJETIVOS ANUALES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	ACCIONES
<p>Consolidar la programación ICE y su articulación con las unidades de aprendizaje con los programas de estudio Taller JEC de Educación Patrimonial y ambiental</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. N° de planificaciones integrales.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: N° de profesores que actualizan sus competencias profesionales</p> <p>Indicador de seguimiento 3: N° de actividades de fomento lector</p>	<p>Programación ICE.</p> <p>Perfeccionamiento Curricular</p> <p>Fomento Lector</p>



<p>Mejorar los lineamiento metodológico y didáctica de la enseñanza aprendizaje mediante la observación de clases, estudio clases, Perfeccionamiento entre pares, intercambio de buenas prácticas.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. Nº de sesiones de trabajo colaborativo</p> <p>Indicador de seguimiento 2: % de docentes que mejorar sus resultados de aprendizaje con los estudiantes</p> <p>Indicador de seguimiento 3: Nº de sesiones de intercambio de Buenas Prácticas</p>	<p>Trabajo Colaborativo Intercambio de Buenas Prácticas.</p> <p>Estrategias de habilidades lectoras y resolución de problemas.</p>
<p>Implementar normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo, promoviendo la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar propicio para el aprendizaje en todos los espacios formativos de la escuela.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. % de registros que atenten a la convivencia escolar.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: % de estudiantes que asisten a talleres extra escolares.</p>	<p>Plan de formación integral</p> <p>Talleres Extra Escolar</p>
<p>Desarrollar una política que asegure una cultura escolar inclusiva e identidad facilitando los espacios para la participación de la comunidad escolar, asegurando la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. % de miembros de la comunidad educativa que sea reconocido o premiados.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: Nivel de satisfacción que evalué los espacios de participación</p>	<p>Reconocimiento y premiaciones</p> <p>Programa memoria siglo XX</p>



<p>Construir una visión estratégica sobre el establecimiento y sus objetivos, promoviendo que esta sea compartida y enfocada en el mejoramiento de los logros de aprendizaje y la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. % de funcionarios que asisten a perfeccionamiento continuo.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: % de estudiantes que mejoran su formación integral.</p>	<p>Programa de perfeccionamiento docente.</p>
<p>Consolidar a través de la revisión periódica, en conjunto con todos los actores de la comunidad educativa, el PEI y modelo curricular del establecimiento, permitiendo la motivación e inspiración en los docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. % de asistentes a cuenta pública.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: % de asistencia a jornadas de revisión del PEI</p> <p>Indicador de seguimiento 3: Nivel de satisfacción motivacional de la comunidad educativa</p>	<p>Cuenta Pública. Talleres de revisión del PEI</p>
<p>Desarrollar estrategias efectivas de búsqueda y selección de profesores y asistentes de la educación con capacidades y actitudes acordes a las necesidades y a la cultura del establecimiento, generando estrategias de inducción y retención del personal para la mantención de un cuerpo de profesionales motivados y comprometidos en la sostenibilidad de los procesos de mejoramiento del establecimiento.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. % de evaluaciones con buen desempeño laboral.</p> <p>Indicador de seguimiento 2: % de procesos de inducción</p>	<p>Contratación del recurso humano calificado.</p> <p>Evaluación del desempeño laboral.</p>



<p>Desarrollar un procedimiento ordenado de los ingresos y gastos para asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. N° rendiciones de cuentas</p> <p>Indicador de seguimiento 2: N° de guías de requerimiento solicitadas y aprobadas</p>	<p>10% de administración central.</p> <p>Gastos operacionales</p>
<p>Garantizar una adecuada provisión, organización y usos de los recursos educativos para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.</p>	<p>Indicador de seguimiento 1. % de préstamos de biblioteca</p> <p>Indicador de seguimiento 2: % de uso de material tecnológico.</p> <p>Indicador de seguimiento 3: % de uso del material educativo del establecimiento</p>	<p>Recursos educativos y materiales.</p> <p>Mejoramiento de los espacios educativos</p>



AÑO 2018

OBJETIVOS ANUALES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	ACCIONES
<p>Fortalecer el desarrollo las habilidades del pensamiento en los estudiantes desde primer nivel de transición a 8º básico, a través de un proceso de acompañamiento a los profesores que evidencien la coherencia entre objetivos, actividades de aprendizaje, evaluación y cierre de clases. La articulación con la programación ICE para consolidación del perfil de egreso de los estudiantes</p>	<p>% de profesores que utilizan actividades que desarrollen habilidades del pensamiento superior.</p> <p>% de pautas de acompañamiento con sus respectivas retroalimentaciones.</p>	<p>PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE ATE</p> <p>PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES</p>
<p>Optimizar entre los docentes y profesionales de la educación el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos educativos a través de sesiones técnico pedagógico para promover discusiones e investigaciones, estudio de artículos, abordando dificultades de los estudiantes que beneficien prácticas efectivas en el aula.</p>	<p>% de sesiones destinadas al intercambio experiencias pedagógicas.</p> <p>% de tertulias pedagógicas dialogadas realizadas.</p>	<p>EQUIPO DE AULA</p> <p>TERTULIAS PEDAGOGIAS DIALOGICAS</p>



<p>Instalar una cultura de altas expectativas mediante un programa sistemático de formación del carácter que desarrolla la motivación de logro el sentido del esfuerzo, la perseverancia, la tolerancia a la frustración, la colaboración y compromiso con la tarea educativa, además un plan de orientación vocacional que ayude a los estudiantes a identificar y desarrollar sus intereses y habilidades en los miembros de la comunidad, objetivos, actividades de aprendizaje, evaluación y cierre de clases, articulación con la programación ICE para consolidación del perfil de egreso de los estudiantes</p>	<p>% miembros de la comunidad que manifiestan satisfactoriamente la motivación de logro, el sentido del esfuerzo, la perseverancia y la resiliencia.</p> <p>% de estudiantes que aspiran a metas significativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.</p>	<p>PROGRAMA DE FORMACION DEL CARÁCTER</p> <p>PLAN DE ORIENTACION VOCACIONAL</p>
<p>Implementar un procedimiento institucional, a partir de un Plan de Formación, que aborde necesidades y problemas de nuestros estudiantes, donde se enseñe y modele habilidades para la resolución de conflictos, sexualidad responsable, hábitos de vida saludable, participación y valores institucionales orientados a docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación para promover un ambiente adecuado para el desarrollo de los aprendizajes.</p>	<p>% de estudiantes que mejoran su estado social y emocional</p> <p>% de estudiantes que mejoran conducta hacia el aprendizaje.</p>	<p>Gestión escolar para la mejora de la convivencia escolar</p> <p>Procedimiento institucional para la resolución de conflictos</p>



<p>Consolidar la identidad positiva de la institución promoviendo sistemáticamente el sentido de pertenencia y motivación participativa de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.</p>	<p>% de estudiantes participan en ceremonias de reconocimiento institucional y acciones del gobierno escolar.</p> <p>X estudiantes que reciben reconocimientos y estímulos.</p>	<p>Estímulos y premiaciones institucionales</p> <p>Taller de formación de líderes escolares</p> <p>Transporte escolar</p>
<p>Consolidar la gestión de un recurso humano calificado, estimulado y comprometido, considerando las necesidades y sello educativo del PEI, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente, mediante una selección a base de cumplimiento de metas y compromisos institucionales, que apoye la gestión educativa para el cumplimiento de los objetivos académicos y formativos de los estudiantes.</p>	<p>% de profesionales y asistentes de la educación que se ubiquen en los desempeños competente y destacado.</p> <p>% de asistencia laboral.</p>	<p>Contratación del recurso humano</p> <p>Evacuación del desempeño individual</p>
<p>Consolidar el logro de objetivos académicos y formativos mediante la implementación de un sistema de adquisición de recursos educativos, materiales, servicios, insumos suficientes para el tratamiento curricular, el desarrollo de talleres extra escolares, las necesidades de los estudiantes y docentes para contar con el equipamiento, condiciones de seguridad e instalaciones necesarias para facilitar el desarrollo integral y bienestar de los estudiantes.</p>	<p>% de recurso adquirido para cada nivel de acuerdo a la normativa.</p> <p>N de recursos adquiridos de acuerdo a la normativa.</p>	<p>Mejoramiento de los espacios educativos</p> <p>Recursos educativos y materiales</p>



METAS A CUATRO AÑOS RESULTADOS EDUCATIVOS SIMCE

4º año

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2015	LENGUAJE	264	37.5%	20.8 %	41, 7 %
2016	LENGUAJE	272	20 %	50 %	30 %
2017	LENGUAJE	287	16.7 %	26.2 %	57.1%
2018	LENGUAJE	290	20%	30%	50%

4º año

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2015	MATEMATICA	251	52%	40%	8%
2016	MATEMATICA	259	20%	50%	30%
2017	MATEMATICA	282	18.6%	34.9%	46.5%
2018	MATEMATICA	285	20%	30%	50%

6º año

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2015	LENGUAJE	239			
2016	LENGUAJE	247	20%	50%	30%
2017	LENGUAJE				
2018	LENGUAJE	263	20%	50%	30%

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2015	MATEMATICA	231			
2016	MATEMATICA	241	20%	50%	30%
2017	MATEMATICA				
2018	MATEMATICA	261	20%	50%	30%



8º AÑO

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2015	LENGUAJE	217	62%	31%	6.9%
2016	LENGUAJE				
2017	LENGUAJE	238	20%	50%	30%
2018	LENGUAJE				

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2015	MATEMATICA	225	75.9%	13.8%	10.3%
2016	MATEMATICA				
2017	MATEMATICA	252	20%	50%	30%
2018	MATEMATICA				



MONITOREO:

Es importante la evaluación se realice en dos periodos del año, ya que, la información que se va recogiendo permitirá analizar los resultados que serán los indicadores cuantitativos y cualitativos de las acciones propuestas para alcanzar las metas. Es decir, consiste en analizar cuáles de las metas o productos esperados se están cumpliendo con la ejecución del proyecto.

Este análisis nos permitirá dar respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Se están cumpliendo las metas, acciones y objetivos específicos previstos en el Proyecto Educativo Institucional?
2. ¿Cuáles son los factores que impiden cumplir con el diseño inicial del Proyecto Educativo Institucional?
3. ¿Es necesario modificar la programación inicial?
4. ¿Cuáles son los cambios que deben hacerse?
5. ¿Cuáles son los cambios que deben realizarse en relación con los recursos y el tiempo previsto?

EVALUACION DE LOS RESULTADOS FINALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Este análisis, tanto con relación a la eficiencia como a la eficacia nos dará respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Se cumplieron los objetivos, metas y acciones previstas?
2. ¿En qué grado y en qué forma se cumplieron?
3. ¿Cuál fue el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas?

La evaluación en todas las instancias que se realicen, será con la participación de todos los involucrados en el logro de las metas propuestas.

PROCEDIMIENTO EVALUATIVO:

- Observaciones directas e indirectas.
- Cuestionarios.
- Reuniones periódicas de análisis.
- Bitácoras.

